

DIARIO OFICIAL

DE AVISOS DE MADRID



<p>PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN Madrid 2 pesetas al mes.—Provincias, 6 pesetas al trimestre.—Extranjero: Unión Postal, 15 francos al trimestre.—Otros países francos al año. Los pagos serán adelantados. Número suelto del día 10 céntos.—Atrasado 50</p>	<p>HORAS DE DESPACHO De nueve á once de la mañana y de cinco á ocho de la noche.</p>	<p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Almirante, 15 BAJO IZQUIERDA</p>	<p>HORAS DE DESPACHO De nueve á once de la mañana y de cinco á ocho de la noche.</p>
		<p>PRECIO DE ANUNCIOS Oficiales..... 50 céntimos líneas Particulares..... 75 Los pagos serán adelantados. Número suelto del día 10 céntos.—Atrasado 50</p>	

PARTE OFICIAL
 DE LA
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
 S. M. el Rey D. Alfonso XIII
 q. D. g.), S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes don Jaime y doña Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.
 De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

SUMARIO DE LA "GACETA" DE HOY

Parte oficial
Presidencia del Consejo de Ministros:
 Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Barcelona á D. Angel Ossorio y Gallardo.
 Otro nombrando gobernador civil de Barcelona á D. Evaristo Crespo Azorín.
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:
 Real decreto dictando reglas sobre constitución de los claustros de los Institutos generales y técnicos.
 Otro elevando á Superior la escuela Normal Elemental de maestras de Avila.

Ministerio de Fomento:
 Real decreto disponiendo que en las provincias cuya Diputación provincial haya cumplido con exactitud y celo el contrato celebrado con el estado, para construcción de caminos vecinales, se sustituya la Junta provincial.
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.
 Real orden nombrando presidente del Tribunal de oposiciones á cátedras de Psicología Lógica y Ética y Rudimentos de derecho de institutos de Figueras y Logroño, á D. Eduardo Sanz Escartín.
 Otra disponiendo se anuncien al turno de oposición libre las cátedras que se citan, vacantes en las Universidades que también se mencionan.
Administración Central:
Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.
Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando al turno de oposición libre las cátedras que se citan, vacantes en las Universidades que también se mencionan.
 Idem haber sido nombrando el Tribunal que se cita, para juzgar las oposiciones á la cátedra de física y química del Instituto de Guadalajara (turno de auxiliares).
 Idem id. id. para juzgar las oposiciones á la cátedra de física y

química del Instituto de Soria (turno libre).
 Idem la provisión por oposición de una plaza de profesor numerario de Tecnología textil, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa.
Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Cambio medio de la cotización de los efectos públicos en el mes de Julio último.
ANEXO 1.º—Bolsa.—Instituto Meteorológico.—Observatorio de Madrid.—Subastas.—Administración provincial.—Anuncios oficiales.
ANEXO 2.º—Edictos.—Cuadros estadísticos de
Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de inscripciones del Apce 100, emitidas por esa Dirección general durante el mes de Abril último.
ANEXO 3.º—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso Administrativo.—Pliego 58
 Sala de lo Criminal.—Pliego 20.

EDICTOS Y SENTENCIAS

EDICTO

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, fecha de este día, dictada en los autos de juicio declarativo de menor cuantía, hoy en ejecución de sentencia, seguidos por D. Julio Seguí y

Sala, contra D. Enrique Nieva, sobre pago de pesetas, se sacan á la venta en pública subasta cuatro máquinas y diferentes muebles y efectos, en la cantidad de 533 pesetas en que han sido tasados: para cuyo acto se ha señalado el día 20 de Agosto próximo, á las diez de su mañana, en la Sala-audiencia de dicho Juzgado; y se previene que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la cantidad que sirve de tipo para la subasta; y que para tomar parte en ésta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de la expresada cantidad.
 Madrid 29 de Julio de 1909.—
 V.º B.º

El juez de primera instancia, Manuel Moreno.
 El escribano, Felipe González Bernabé.
 (A.—359.)

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte en los autos ejecutivos que se siguen por el procurador Quirós, en nombre de don José Campos Espinosa contra D. Rafael Sánchez Elípe, vecinos de esta capital, sobre pago de cantidad, hoy en la vía de apremio, se sacan á la venta en pública subasta, por el precio de dos mil doscientas veinte pesetas, en que pericialmente han sido tasados, diferentes bienes muebles, ajuar de casa y herra-

mientas y efectos de cerrajería embargados en los expresados autos al indicado D. Rafael Sánchez.

Para el acto del remate se ha señalado el día veintitrés del actual, á las diez de su mañana, en la Sala de audiencia de este Juzgado; y se advierte á las personas que desean tomar parte en el mismo:

Primero. Que los muebles de referencia se hallan depositados en el domicilio del ejecutado señor Sánchez Elípe, calle de Echegaray, número veinticuatro, pie se primero; algunas de las herramientas de cerrajería, en el taller sito en la planta baja de la misma casa, y las demás en el también taller de cerrajería establecido en la casa número cuarenta y siete de la calle de Zurita, donde podrán ser examinados.
 Segundo. Que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avalúe; y
 Tercero. Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.
 Madrid 6 de Agosto de 1909.
 V.º B.º

El juez de primera instancia, Manuel Moreno.
 Ante mí,
 Esteban Unzueta.
 (A.—363.)

EDICTO

En virtud de providencia del señor juez municipal suplente del distrito de la Universidad de esta capital, por el presente se cita y llama al lesionado Santiago García Plaza, de catorce años, natural de Miraflores (Madrid), dependiente de comercio, cuyo domicilio se ignora, para que el día 18 de los corrientes, á las nueve, comparezca en este Juzgado, sito en la calle de la Madera, núm. 11, principal, á fin de ser reconocido por el médico ferense.

Madrid 4 de Agosto de 1909.
 —V.º B.º—Megía.—El secretario suplente, Enrique Castilla.
 (B.—327.)

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Tribunal bajo el núm. 933 de orden del año 1909, por males trates, contra Antonio Fernández Fernández, de veintiséis años, soltero, comerciante, que dijo vivir Monteleón, 31, principal, se ha acordado se cite á éste por medio del presente, en atención á ignorarse su actual domicilio y paradero, para que el día 27 del mes de Agosto próximo, á las nueve horas del mismo comparezca ante la Sala de audiencia de este Tribunal, del que forman parte en concepto de adjuntos los señores D. Julio Redondo Luis y D. José Martínez Rodríguez, el cual se halla sito en la calle de Isabel la Católica, número 25, principal, para la celebración del

—Escucha: como eres un jayán vigoroso y de buena planta, juzgo que, prestando juramento de fidelidad, te permitan pasar á cualquiera de los regimientos escoceses que sirven en el continente. Advierte que semejante partido no es de despreciar, pues dándote buena maña y sabiendo repartir cuatro porrazos á tiempo, en dos paletas te ves sargento, oficial, y si me apuras...
 —Lejos de mirar como castigo tal providencia, la vería como el cumplimiento de un deseo que hace muchos días formé.
 —¿De veras?... ¿Por dicha no serías del gremio puritano?
 —Siempre he vivido sosegado con el tío sin decidirme por ninguno de los partidos que tienen destrozado el reino, y hace ya mucho tiempo que pensaba sentar plaza en países extranjeros.
 —Te agradezco esa franqueza: yo mismo empecé sirviendo en la guardia escocesa del rey de Francia, y llévame el diablo si en ninguna otra parte se aprende mejor la disciplina. Nadie se acuerda de uno cuando no está de servicio; pero así que le toca el turno desgraciado de él como no ayuda y esté pronto con rigurosa exactitud. Sólo una vez no fui puntual al toque de llamada

CAPITULO VIII

«Animo, cam rada, dijo Bothwell á Enrique por el camino; lo peor que puede sucederte es que te ahorquen, desgracia que, en tiempos de guerra civil no deshonra á nadie. Eres mozo de resolución y firmeza, y no te ha de amilanar por lo mismo semejante contra-tiempo.
 No te ocultaré que la ley te condena; pero acaso puedas eludirla mediante un juramento formal de tu parte, y una multa de provecho que harán pagar á tu tío.
 —Esto es lo que más me aflige, respondió Morton: sé que ama más al dinero que á sí mismo; y como la acogida que por una noche di á Burley fué sin que él lo supiera y contra lo que tenía mandado, deseo que sólo caiga sobre mi cabeza la pena de mi delito.

bras esterlinas, hundióse en su gran sillón de vaqueta repitiendo á cada instante: «¡Arruinado, destruido por todas partes! ¡en comestibles y en dinero! ¡en bienes y en personas!»
 La señora Wilson desahogó los primeros movimientos de su enojo, llenando de injurias á Mause y á Cuddy, al mismo tiempo que los plantaba en la calle.
 «Vete enhoramala, miserable bruja, fué lo último que le dijo; gracias á tu pícaro lengua, se han llevado preso al mozo más entendido y galán de toda la comarca. Y ¿qué importa? decía Mause; harto feliz es hallando ocasión de sufrir en nombre de aquel que crió la luz ¡Ojalá contempláse á mi propio hijo atado de pies y manos con un dogal en la garganta y un sayón á su lado para apresurar momento! Según andan las cosas no tardarás mucho en ver cumplir tu caritativo deseo.
 —En vano—continuó Mause diciendo,—me brindarán los enemigos con solapado perdón; yo perseguiré á los anabaptistas, á los episcopales, á los antinomianistas y en general á todos sus sectarios.
 Gritaré sin cesar contra los que tolean esas gentes, elevaré la voz hasta las

jaleo, al cual deberá concurrir acompañado de los testigos y demás medios de prueba de que intente valer, en la inteligencia que, de no verificarse, se parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma al referido Antonio Fernández, expide el presente para su inserción en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS, que firme en Madrid á 30 de Julio de 1909.—V. B.—A. Geisoretoen.—El secretario, licenciado Manuel Kreisler.

(B.—328.)

Sección literaria

CARIÑO DE ABUELO

Por los años á que se refiere mi relato ó cuento, existía en un pueblecillo de la provincia de Navarra, cuyo nombre no hace al caso, una casita de humildísimas apariencias; su estado de conservación pregonaba los efectos que los muchos años como mudo testimonio de su paso dejaban sobre ella.

En el dintel de la puerta se veía (aunque ya con cierta dificultad), un letrero, cuyas letras, pintadas en la fachada y que fueron en algún tiempo negras, de gran *Parador*; por el ancho portalón unas cuantas gallinas, seguidas en su mayoría de un crecido número de polluelos, picoteaban afanosas algunos granos de cebada, desparramados por el suelo.

En este parador habitaban desde muchos años el tío Roque y la tía Josefa, matrimonio de avanzada edad, y que desde largos tiempos venían dedicándose al trajín de la venta, trajín que ya había disminuído de tal forma con las modernas medidas de lección que apenas si retribuía á los honrados meseneros le suficiente para pagar y á veces con algún retraso los modestos alquileres de la finca á su arrendador.

En compañía de la tía Josefa y del tío Roque vivía un nietecito que desde su más tierna edad se crió con ellos á causa de que se había quedado huérfano cuando apenas si contaba dos años de edad. Gabriel, que así se llamaba el niño, ya era un verdadero mozo en la época á que me refiero; contaba veintitún años,

y me parece que huelga decir que éste constituía el verdadero ídolo de los dos vejetas y la alegría del hogar. Hasta que éste pudo dedicarse de por sí á las faenas de una pequeña huerta, única hacienda que poseía el tío Roque, su abuelo trabajó mucho en ella cultivando su suelo sin descanso, en tanto que la abuelilla atendía á las menesteras del mesón. Hoy, Gabrielillo, el huérfano, era el que se encargaba de su cultivo, y hasta parecía que aquella tierra generosa á la labor del joven, daba, en agradecimiento á su trabajo, cada año más abundantes cosechas en frutas y hortalizas, con cuyos productos, unidos á los peces que en limpio sacaban los abuelos del mesón, vivían felices y contentos.

Todo en aquella casa era bienestar, paz, alegría; por la mañana, no bien apenas el sol reflejaba sus tintas en la fachada de la finca, se abrían los viejos portones del parador del tío Roque para dar paso al mozo que marchaba con dirección á la huerta con el fin de emprender sus tareas, tirando del ronzal á Judas, asno de cachazude aspecto debido á su madura edad, y que en sus tiempos juveniles creo que fué muy digno del nombre que llevaba, cuya alhaja se me olvidaba consignar en las riquezas ó haciendas del tío Roque, y con la cual el nieto compartía los trabajos de la huerta.

A la caída de la tarde volvía Gabriel á la posada, siempre cantando coplas, siempre alegre, con su azadón al hombro, y por no variar tirando del ramal del asno que cargado de hortalizas marchaba con la cabeza baja, moviendo al compás de sus pasos sus largas orejas, como si quisiera dar á entender la poca satisfacción que le producía la carga.

Después que Gabriel ya en la casa dejaba acomodar al ruído ante un buen repleto pesebre venía á reunir en compañía de los pocos trajineros que en la venta se hospedaban, á la cocina bajó la enorme campana del hogar en donde ardía un fuego de tan buenos como abundantes troncos de leña, en rededor del cual y á cuyo confortable calor escuchaban con atención religiosa les cuento que refería el «tío Roque», en tanto que la «tía Josefa» vigilaba escrupulosamente un ancho perol que co-

locade sobre unas trébedas de tamaño relativo á aquél hervía con incesante glu, glu, y cuyo vientre iba removiendo lentamente una larga cuchara.

Y así de esta manera mientras el viento huracanado silbaba furiosamente ó el agua azetaba con terrible violencia las muros de la casa, los arrieros, la «tía Josefa» y Gabriel, escuchaban el relato que con cierta majestad refería el viejo unas veces sobre guerras (en las cuales á decir verdad jamás estuvo), otras sobre fantasmas que siempre vían tan ciertamente como las guerras en tanto que durante el transcurso de aquellos relatos, iba pasando de una mano en otra dando la vuelta al cerro una jarra que aunque de teso barro contenía buen vino, y la cual según se vaciaba en los estómagos de aquel ilustre senado, cuidaba Gabriel de ir rellenando de un cuero próximo.

En esta forma, entre cuento y trago, trago y cigarro, y cigarro y cuento, transcurría el tiempo sin que nunca fueran interrumpidos, no siendo alguna vez (y estas las menos) por el aldamenazo que sobre la puerta desahogara algún nuevo huésped, el cual, tan pronto como alojaba la reata convenientemente, acudía á hacer cerro en la reunión hasta que la «tía Josefa» les avisaba el momento oportuno de yantar.

Pero el abuelo, el pobre viejo, el tío Roque, á pesar de sus risas de sus cuentos y de todo, encontraba en sí una pena, pena honda y grande que como el que más sentía, pero como los menos sabía ocultarla y guardarla para sí. Esa pena, ese pesar consistía en que Gabriel, que había sortado en el año anterior y ya estaba declarada soldado, se le llevarían en plazo breve, se le llevarían sin mirar que su hogar quedaba sin alegría, que la huerta, él, por exceso de años, no podía dedicarse á cultivarla, que aquella posada no daba utilidades para subsistir; en fin, en una palabra, que con llevar se al mozo le llevaban á él también su amparo y su corazón.

La pobre tía Josefa también, también le sentía mucho, tanto como su marido. Difícil es de enumerar las veces que los dos abuelillos, encontrándose solos, se preguntaban mutuamente la manera de resolver el conflicto, á cuyas preguntas la tía

Josefa siempre rompía á llorar, y lloraba, lloraba como si las lágrimas que surcaban por sus arrugadas mejillas pudieran tener algún valor para que no se llevarán al nieto. Entonces al oír llorar el tío Roque llaba y encendía silenciosamente su pitillo, y así, cabizbajo, pensativo, fumaba, fumaba, llegando ocasiones en que también lloraba el viejo, sólo que para aparentar ser más fuerte echaba la culpa de sus lágrimas al humo del cigarro; era una mentira piadosa del abuelo, que tampoco hallaba medios de resolver el asunto y que cuanto más se aproximaba el plazo de la entrega más y más sentía la separación.

El mozo en tanto ni le sentía ni le dejaba de sentir, su única pesadumbre no era solamente el abandonar á sus abuelos, no; le que sentía el mozo era algo más honda, más triste, Gabriel al abandonar el pueblo se dejaba en él su corazón, el cual ya hacía un año que había entregado á Margarita, la hija del alguacil del Ayuntamiento, muchacha de belleza extraordinaria y digna en todo de un cariño inmenso, grande, como el que la había dedicado Gabriel, Gabriel que desde que supo su poca suerte, todo se le volvía decirle á su novia:

—Margarita, ¿tú me esperarás aunque tarde mucho en venir? A cuya pregunta siempre le respondía la muchacha con los ojos arrasados en lágrimas. Sí, sí, te espero, te juro que te espero aunque tardes muchos, muchos años en volver.

Ahora bien, que no obstante lo categórico de la respuesta de la novia, Gabriel no se quedaba conforme, ni mucho menos satisfecho. Cuando se despedía de ella siempre marchaba con la cabeza baja, triste, pensando en que cuando él volviera al pueblo sabe Dios, sabe Dios cuando él volviera lo que habría hecho Margarita...

Los padres de la muchacha y los abuelos de Gabriel, no veían con desagrado los amores de éstos, antes por el contrario, cuando alguna vez el digno funcionario del Ayuntamiento pasaba por el mesón, siempre entraba á saludar al tío Roque en compañía del que bebía una jarrilla de cierto vinillo que el abuelo guardaba cuidadosamente en su bodega y el cual sólo se conser-

vaba para estos casos excepcionales en que se trataban negocios de esta índole ó algún otro por el mismo estilo, después fumaban algún cigarrillo mientras echaban un eloocuente párrafo sobre el porvenir de los chicos, entre cuyo diálogo también hacía de cuando en cuando sus correspondientes paréntesis en elogio de los muchachos la tía Josefa.

—El chico debe de ir al servicio como hemos ido los demás—, decía el alguacil.— Allí se aprende mucho, se enseñan á ser hombres, y no apurarse nunca por cosas que el chico, ya, ya volverá.

—Sí, sí—murmuraba el tío Roque haciendo una nueva visita al contenido de la jarrilla,— yo por esa parte, que quieras que te diga si estoy conforme, pero ya ves, soy viejo, la huerta no se trabaja sola, la posada como tu sabes, da poco de sí; los tiempos están cada vez más malos y ya ves que si él se marcha no se arregia lo demás así como así; además es mi nieto y qué quieres, le tengo á mi lado desde que era así (decía el viejo señalando la altura de un palmo sobre el suelo) y que ahora me le lleven, ese, ese... ya ves me da mucha pena, mucha pena bien se conocen que tú no tienes ningún nieto.

—Y si mi nieto fuera—decía á su vez la abuelilla,—segura, segura estoy que en seguida me lo hacían sargento, porque mi nieto es muy listo, entiende de todo y vaya que otros irán sin saber ni la mitad de lo que él sabe.

Después de algún rato de charlar en esta forma ó por lo menos parecida, el buen alguacil se retiraba, y otra vez quedaban el abuelo y la abuela sumidos en un mar de confusiones, después de decir todo lo dicho, les quedaba (como vulgarmente se dice), otra en el cuerpo. El tío Roque, volvía á sus conjeturas, y ni por esas resolvía la situación, consultaba con su mujer y al momento se ponía á llorar, hablaba consigo mismo, y tampoco sacaba nada en limpio, él hasta con el mismo Judas consultó el asunto; pero Judas, que era bastante desgraciado, no hacía nada más que rebuznar estrepitosamente, en tanto que el abuelo decía para sí.—¡¡¡Pobrecillo, su padre era mi hijo; pero él, es mi nieto!!!

En estas consultas y otras por el estilo, pasó cierto tiempo, hasta que ya una noche cuando apenas acababan de dar las doce en el reloj de la torre de la iglesia del pueblo, el tío Roque se levantó de la cama, vistióse á toda prisa, anduvo revolviendo el arcaón que con las ropas de los días de fiesta tenía á los pies de la cama, sacó algo de él que con gran prisa y muy cuidadosamente ocultó en su faja, manifestó á su mujer que salía con un encargo que le habían dado muy urgente, y así como si una gran idea invadiera su mente fuese á la cuadra donde á toda prisa enjazzó al buen Judas (que por cierto recibía con muestras de algún descontento su visita), lo sacó, abrió el portón, montó sobre él, y marchóse carretera adelante con aire pensativo y á buen paso.

A la mañana siguiente, el mozo preguntó con extrañeza por su abuelo, á lo que la tía Josefa le manifestó que había ido á hacer un encargo, según su marido la había dicho, con cuya respuesta Gabriel marchó á la huerta para continuar su trabajo, aunque por primera vez de su vida sin el ruído, sin el buen Judas, que tal vez en aquellas horas también echaba de menos la compañía de su joven amo. La abuelilla en tanto se quedaba haciendo la limpieza del mesón como de costumbre, sin preocuparle en nada ni para nada la salida del tío Roque. Cuando por la tarde volvió Gabriel de regreso del trabajo, encontró á la abuelilla un tanto impaciente por causa de la tardanza del abuelo, cosa que el mozo la hizo comprender no era extraña, debió á que ambos ignoraban el punto á donde el tío Roque pudiera haber dirigido sus pasos.

Ya pasadas algunas horas y viendo que el abuelo no volvía, la pobre viejecilla comenzó á disponer la cena no si sentir bastante pesadumbre al notar lo avanzado de la hora. Ya se disponían á sentarse á la mesa cuando de pronto jadeante, descolorido, apareció en la puerta el buen abuelo, ahora sí, que con agilidad impropia de sus muchos años; «Judas» no venía con él, le había vendido, así como también unos zarzillos de oro de la tía Josefa, única alhaja que tenía y que en su vida se permitió llevar cuyos productos unidos á un préstamo que le ha-

nubes á guisa de orador inspirado y eloocuente, para...

—Vamos, vamos, madre, interrumpió Cuddy llevándose á la fuerza; dejaos ya de fastidiar á la pobre señora; pensad, cuerpo de mí, en que hoy habéis predicado por un mes. ¿No estáis todavía contenta del fruto de vuestros sermones? Con ellos lo habéis de modo que se lleven preso á Mr. Enrique, que salgan veinte libras esterlinas de la caja del amo, y que nos echen de la casa en donde fuéramos tan favorablemente acogidos. Sólo falta hayais determinado que me ahorquen, lo cual os será por ventura mas fácil que hallarnos otro acomodo.

Siguióle Mausa murmurando entre dientes las palabras anabaptistas, impíos, buena causa, hijos de las tinieblas, etc.

Y con esto entrambos echaron á andar sin saber á dónde dirigir los pasos para encontrar un albergue.

«Váyase con mil demonios, exclamó el ama viendo cómo se alejaba del castillo. ¿Puede darse más locura que la de llamar sobre sí los tormentos y la muerte, ni intención más perversa que la de meter la desgracia y el desorden en una

una casa tan pacífica? Con estas manos pecadoras arrancaríale los ojos, si la muy deslenguada fuese digna de mi cólera..»

y acordome que el viejo capitán Montgomery me hizo montar la guardia seis horas seguidas, atado á una estaca en lo más descubierta de una esplanada, con un sol capaz de derretir los sesos á un orate.

Desde entonces juré no faltar en mi vida, aunque me hubiese de romper las piernas para no llegar tarde. ¡Ah! ¡la disciplina, amigo mio, la disciplina! He aquí la base, el *subtem* de la carrera.

—Y prescindiendo de esto ¿tenéis verdadera afición á la milicia?

—Verdaderísima, respondió Bothwell un vaso de vino y un par de ojos negros me harían dar la vuelta al mundo.

—¿Y cuál era en Francia el objeto principal de vuestro servicio?

—Guardar la augusta persona de Luis el Grande; también por vía de distracción y pasatiempo nos hicieron marchar varias veces contra los herejes calvinistas, lo cual me ha sido muy útil para ensayarme en el destino que ahora desempeño.

Pero ya que estáis en ánimo de ser un buen camarada, un buen *compadre*, como dicen en España, quiero prestar-me á todo para daros muestras del de-

Academia de Dibujo

DIRECTOR
D. JUAN JIMÉNEZ BERNABÉ

con la cooperación de distinguidos profesores
Preparación completa de dibujo para el ingreso en la Escuela Superior de Bellas Artes, Escuela de Minas, de Caminos, de Ingenieros industriales, Arquitectura, Militar y de la Armada é Instituto Agrícola de Alfonso XII.—Clases por mañana, tarde y noche.—Horas de ver al director de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

Araoz de Santa Marta, 42, 3.ª archa.
(Hoy Augusto Figueroa).

MADRID

NO VENDER

ORO Y ALHAJAS, SIN VER LO QUE PAGAN EN LA CALLE DE TETUÁN, NÚM. 16, ESQUINA Á LA DEL CARMEN

TALLER DE JOYERÍA

A LA BELLE FERMIERE

25, QUAI PONT MAYOU.—BAYONA (FRANCIA)

Gran surtido en impermeables superiores, á precios sumamente arreglados.

ATOCHA, 139 (BODEGA

Unica Casa que elabora vino en Madrid á precios económicos. A cuatro pesetas los 16 litros; á cinco pesetas de dos hojas, y de tres á seis pesetas vinagre puro de yema á cuatro pesetas los 16 litros.

Se sirve á domicilio de cuatro litros en adelante.

BODEGA LA ABUBILLA

Paseo del Prado, 36 duplicado (antes Trajineros)

En esta Bodega, por ser regida y administrada por el propio cosechero, se elaboran y cuidan con esmero sus productos para ofrecerlos al público, de excelente calidad, sirviéndolos á domicilio desde cuatro litros en barril, embotellados desde seis botellas y en el establecimiento un litro ó una botella á los siguientes precios:

Tinto superior, una arroba 16 litros á cuatro, cinco, seis y siete pesetas; un litro á 0'25, 0'35, 0'40 y 0'45; una botella 3/4 litro, 0'20, 0'25, 0'30 y 0'35.

Bianco, dorado ó pálido á seis pesetas arroba y 0'80 céntimos botella.—No vendemos los domingos.

Teléfono núm. 1604.

Pagos al contado.

ELECTRICISTA

Para instalaciones económicas por su duración y buen uso en luz eléctrica, timbres, teléfonos, pararrayos, motores y montaje de toda clase de aparatos

BUSCAD A PABLO J. GONZALEZ

Montealeán, 7

ESPECIALIDAD EN REOSTATOS

Curación rápida y segura

DEL
REUMATISMO, GOTA, ESCROFULISMO, HERPES, ETC.

Baños de Tlernas

(PROVINCIA DE ZARAGOZA)

Viaje cómodo desde Pamplena y des Jaca en los automóviles del Bañuario.

El 15 de Junio, inauguración del

GRAN HOTEL

Pídanse informes al administrador: D. PEDRO MANCHO

GRAN SASTRERIA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA
CRUZ, 5

ORO, PLATA Y JOYAS

SE COMPRAN
A ALTOS PRECIOS

NADIE VENGA SUS ALHAJAS SIN CONSULTAR

PELIGROS, 11 Y 13

JOYERIA MADRID

SE CEDEN

buenas habitaciones con asistencia ó sin ella.—Razón, calle de Jesús del Valle, núm. 1

DISPONIBLE

¡ALTO!

¿Quién no gasta el vino del Despacho Central de las Bodegas de Navalcarnero?

AQUEL QUE NO LO HA PROBADO

PRECIOS

Arroba de 16 litros, tinto, 4 y 4'50 pesetas.

Idem id. id. id., añejo, 5'50.

Bianco, primera clase y única, 5'50.

Probad el moscatel de esta casa á 1'50 pesetas botella.

6, AMOR DE DIOS, 8

MADRID

NOTA.—Embotellado 0'50 céntimos más.

Se sirve á domicilio

REGALOS POSITIVOS

en oro, plata, gemelos para teatro, maletas, neceseres, 500 modelos en bolsillos de señora, é infinidad de objetos propios para regalos, á precios sumamente baratos.

27, Infantas, 27

POLVOS PEPICO-FOSFATADOS

A base de salicilato de bismuto y de cerio

preparados por el Dr. LÓPEZ MORA

Medicamento insustituible en todas las afecciones de aparato gástrico-intestinal: muy poderosamente seguro en las diarreas, y sobre todo en las de los niños, sean ó no provocadas por la dentición.

Exigir en el precinto la marca registrada.

Se venden en las buenas farmacias; en casa de los señores Pérez, Martín, Velasco y Compañía, y en la de su autor: Vergara, 14, Madrid.

CASAS RECOMENDADAS:

“LA PAJARITA,”

CASA ESPECIAL EN CARAMBLOS Y BOMBONES
PUERTA DEL SOL, 6

Se ceden buenas habitaciones con asistencia
Razón: San Felipe Neri, núm. 4

TALLER DE RELOJERÍA

13, BELEN, 13

Especialidad en composuras de relojes de precisión, cronómetros, repeticiones, etc. Cuidado de relojes á domicilio, por precios convencionales. Antigua casa de la calle del Barquillo, número 30.

13, Belén, 13, bajo

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

— de primera y segunda enseñanza —

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SAN ISIDRO
DESDE 1881

COSTANILLA DE SANTIAGO, NÚM. 6, 1.ª

DIRECTOR-PROPIETARIO

F. BARBERO Y DELGADO

Doctor en Ciencias Físico Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al virtuoso sacerdote D. Agustín López y de Luaco, es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de 18 ilustrados profesores de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

Los honorarios son los siguientes:

PRIMERA ENSEÑANZA	Pesetas
Clase de párvulos.....	10
Idem elemental.....	15
Idem superior.....	20

SEGUNDA ENSEÑANZA	Pesetas
Una asignatura.....	20
Dos idem.....	35
Primer curso completo.....	35
Cualquiera de los siguientes.....	45

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1907 á 1908 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	NOTABLES	APROBADOS	Suspensos	TOTAL
22	143	85	37	ninguno	287

Este Colegio admite alumnos internos, medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el Reglamento que se facilitará á quien lo solicita.

ORO plata, galones; perlas, brillantes y esmeraldas.
COMPRO: ZARAGOZA, 6, PLATERÍA

Muebles de ocasión

Alcobas, lavabos, armarios de luna y otros objetos de utilidad procedentes de préstamo.

Cruz, 37 y 39, entrepuercos

DINERO

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte.

PRÍNCIPE, 2

REGENERADOR GARCÍA PÉREZ

El mejor depurativo.—Farmacias y consultas, de nueve á una y de cinco á ocho.—CARMEN, 18.

Galería Literaria

FUNDADA EN 1846

á cargo de D. José Fernández Arias

SUCCESOR DE LA HEREDERA DE DIEGO MURCIA

Administración y Talleres:

Calle de Tabernillas, núm. 2, Madrid